

Notas a los estados financieros de Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. para los periodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023.
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nota 1. Entidad Reportante

Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. en adelante Emvarias, es una empresa de servicios públicos, sociedad anónima, cuyo propietario mayoritario es Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Su capital está dividido en acciones.

Su objeto social es la prestación del servicio público de aseo en el marco de la gestión integral

- Los servicios públicos ordinarios y especiales de aseo y las actividades conexas y complementarias previstas en la Ley 142 de 1994 y aquellas que la modifiquen o sustituyan.
- Servicios de manejo, recolección, tratamiento, transporte, disposición final y aprovechamiento de residuos ordinarios, especiales, industriales y peligrosos dentro y fuera del territorio nacional.
- La comercialización de toda clase de productos, bienes o servicios en beneficio o interés de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios o de las actividades complementarias que constituyen el objeto social de la entidad.

Su domicilio principal se encuentra en la Calle 30 N° 55 - 198, Medellín, Antioquia, y su duración es indefinida.

Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza Emvarias está regulada en Colombia por la Ley 142 de Servicios Públicos de 1994 y las diferentes normas que la han modificado. La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, e igualmente señala las políticas generales de administración y control de eficiencia en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Las funciones de control, inspección y vigilancia las realiza por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

EMVARIAS por ser una sociedad por acciones de capital 100% público, está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín, Contraloría General de la República y al control disciplinario de la Procuraduría General de la Nación.

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros se preparan de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017, Resolución 056 de 2020 Resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia).

Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos

estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones. Los estados financieros intermedios se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información financiera intermedia, tal como se adoptó en Colombia, siguiendo las mismas políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Estos estados financieros intermedios no incluyen toda la información y las revelaciones que normalmente se requieren para los estados financieros anuales completos y no han sido auditados y deben leerse junto con los estados financieros para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2023. La presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF adoptadas en Colombia requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas. La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF adoptadas en Colombia, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen con mayor detalle en la Nota 4 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros. Emvarias presenta estados financieros separados o individuales, según corresponda, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas. Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con excepción de ciertos activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en pesos.

2.2. Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.2.1. Cambios en políticas contables

Durante 2024, las prácticas contables aplicadas en los Estados Financieros separados son consistentes con el año 2023, excepto por los siguientes cambios:

Nuevas normas implementadas Durante 2024, el Grupo al cual pertenece la empresa no requirió la implementación de nuevos cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2.2. Aplicación de estándares nuevos y revisados Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por el Grupo, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria por IASB	Tipo de cambio
NIIF 17 Contrato de Seguros	01 de enero de 2023 No incorporada en Colombia por el sector público.	Norma
NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa.	01 de enero de 2023 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 12 Reforma Fiscal Internacional –Reglas del Modelo del Segundo Pilar.	01 de enero de 2023 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIIF 16 - Arrendamientos - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	01 de enero de 2024 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas	01 de enero de 2024 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores	01 de enero de 2024 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Falta de intercambiabilidad	01 de enero de 2025	Modificación

NIIF 17 Contrato de Seguros. Emitida en mayo de 2017, en reemplazo de la NIIF 4 que fue abordada como una norma provisional, que se iba elaborando por fases.

La NIIF 17 resuelve los inconvenientes de comparación que generaba la aplicación de la NIIF 4, dado que se permitía aplicar normas locales y valores históricos en los contratos de seguros, ahora con esta nueva norma, todos los contratos de seguros se registrarán de una manera consistente y a valores corrientes, generando información más útil para los grupos de interés, lo cual permitirá entender mejor la posición financiera y la rentabilidad de las compañías de seguros, otorgando un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro.

Inicialmente a la NIIF 17 se le definió la aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 pero, por solicitud de las aseguradoras internacionales, la fundación IFRS, mediante la modificación emitida en junio de 2020, extendió su aplicación por dos años adicionales, para ser exigible para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada si se aplica NIIF 9. No ha sido incorporada en Colombia para las empresas del sector público.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.

NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa. Emitida en diciembre de 2021, con el fin de reducir los desajustes contables temporales que se presentan entre los activos financieros y los pasivos de los contratos de seguros que puedan surgir en la información comparativa presentada por la aplicación inicial de NIIF 17, cuando también le aplica a la entidad la NIIF 9, se permite la superposición de clasificación del activo financiero, con el fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores.

Esto les permitirá a las aseguradoras, tener una opción para la presentación de información comparativa sobre activos financieros. La superposición de clasificación le permite a la entidad, alinear la clasificación y medición de un activo financiero en la información comparativa con lo que la entidad espera que la clasificación y medición de ese activo financiero se realizaría en la aplicación inicial de la NIIF 9, considerando el modelo de negocio y las características del

flujo de efectivo que genera. Cualquier diferencia por esta aplicación iría a ganancias retenidas.

Si, por ejemplo, utilizando la superposición de clasificación, una entidad presentó un activo financiero previamente medido al costo amortizado en lugar de medirse a valor razonable a través de resultados, el importe en libros de ese activo en la fecha de transición a la NIIF 17 sería su valor razonable medido en esa fecha. Aplicando el apartado C28D de la NIIF 17, cualquier diferencia en el importe en libros del activo financiero en la fecha de transición resultante de la aplicación de la superposición de clasificación, se reconocería en la apertura de las ganancias retenidas.

Esta enmienda agrega los párrafos C28A a C28E y C33A; y entró en vigencia en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17, es decir, el 1 de enero de 2023. No ha sido incorporada en Colombia para las empresas del sector público.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.

NIC 12 Reforma Fiscal Internacional—Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Esta enmienda fue emitida en mayo de 2023 con el propósito de ir alineando el contenido de la NIC 12 con la implementación de reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que establece a nivel mundial la creación de un "impuesto adicional y nacional mínimo complementario" que se aplicará a las ganancias en cualquier jurisdicción siempre que la tasa impositiva efectiva, determinada sobre una base jurisdiccional, sea inferior a la tasa mínima del 15 % requerida por el Segundo Pilar, evitando así la erosión de la base tributaria en las operaciones internacionales que se desenvuelven en una economía digitalizada. Cada jurisdicción irá determinando su legislación del segundo pilar para efectos fiscales.

Esta modificación tiene como objetivo mejorar la utilidad de la información hacia el inversionista a través de la realización de tres revelaciones claves y a su vez, mientras se va evolucionando y conociendo los efectos de este pilar a nivel mundial en las organizaciones y el mercado, se pueda aplicar temporalmente una excepción de reconocer y revelar activos y pasivos por impuesto diferido generados por el segundo pilar. Las revelaciones establecidas en los párrafos de la norma son: 88A - La entidad debe revelar si aplicó la excepción del pilar 2 en el impuesto diferido (activos y pasivos); 88B - La entidad debe revelar por separado los ingresos y gastos del pilar 2 en el impuesto corriente; 88C y 88D - La entidad revelará los posibles impactos o exposición de la entidad ante el Segundo Pilar en caso de que existan normas (proyectos o normas en firme) pero que aún no están vigentes, suministrando información cualitativa y cuantitativa según el ejemplo dado en la norma.

Las modificaciones son efectivas según los párrafos, para los párrafos 4A y 88A inmediatamente con aplicación retroactiva según NIC 8 y los párrafos 88B a 88D retroactivamente a partir del 1° de enero de 2023. No ha sido incorporada en Colombia para las empresas del sector público.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.

NIIF 16 - Arrendamientos - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior. Pretende establecer la contabilización de una venta de un activo con arrendamiento posterior después de la fecha de transacción de la venta. La modificación especifica los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. La modificación tiene por objeto mejorar los requisitos de registro de la venta

y el arrendamiento posterior bajo NIIF 16, dado que ésta no especificaba la medición del pasivo que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

Esta modificación no cambiará la contabilización de los arrendamientos que no surjan en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La modificación añade los párrafos 102A, C1D y C20E y se modifica el párrafo C2. Se añade un nuevo encabezado antes del párrafo C20E. El texto nuevo se subraya y el texto eliminado se tacha.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.

La modificación será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas. Esta enmienda fue emitida en octubre de 2022 con el propósito de mejorar la información que las empresas proporcionan sobre la deuda a largo plazo con condiciones financieras, también conocidas como “covenants”, de tal manera, que el inversionista pueda comprender el riesgo al que se enfrenta cuando una compañía posee pasivos con condiciones pactadas y que están clasificado como no corrientes, pero que por incumplimiento de los covenants, la deuda deba ser reembolsada en un plazo de doce meses, por lo cual se requiere que una compañía divulgue información sobre estos convenios en las notas a los estados financieros, mejorando la información que se proporciona sobre la deuda a largo plazo con condiciones pactadas, permitiendo a los inversionistas comprender el riesgo de que dicha deuda pueda volverse reembolsable anticipadamente. En consecuencia, esta modificación exige que una entidad revise sus contratos de préstamos a fin de determinar si la clasificación de estos cambiará en la fecha de corte, de acuerdo con las circunstancias, datos y contextos que se tenga en ese momento, bajo un juicio fundamentado, y no a las expectativas de la gerencia como se desprende de los párrafos 74 y 75A.

La enmienda añade los párrafos 72B, 76ZA y 139W y modifica los párrafos 60, 71, 72A, 74 y 139U. Realiza ajustes a la enmienda anterior de la NIC 1 publicada en enero 2020 con el título “Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes” y exige una aplicación simultánea de estas dos últimas modificaciones en el mismo periodo.

Si una entidad aplica esas modificaciones para un período anterior después de la emisión de Pasivos no corrientes con convenios (véase el párrafo 139W), también aplicará Pasivos no corrientes con convenios para ese período. Si una entidad aplica la clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes para un período anterior, revelará ese hecho.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, con adopción anticipada permitida.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se visualiza que ocurra el hecho.

NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores. Enmienda publicada en mayo de 2023 con el propósito de permitir a los usuarios obtener de los estados financieros la información que necesitan para comprender los efectos de los acuerdos de financiación a proveedores en los estados financieros de una entidad y comparar unas entidades con otras.

La información para revelar tiene como objetivo proporcionar a los usuarios información que les permita evaluar cómo afectan los acuerdos de financiación a proveedores a los pasivos y

flujos de efectivo de una entidad y comprender el efecto de los acuerdos de financiación a proveedores sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez y cómo podría verse afectada la entidad si los acuerdos dejaran de estar a su disposición.

La enmienda indica que los acuerdos que son únicamente mejoras crediticias para la entidad (por ejemplo, las garantías financieras, incluidas las cartas de crédito utilizadas como garantías) o los instrumentos utilizados por la entidad para liquidar directamente con un proveedor los importes adeudados (por ejemplo, una entidad utiliza una tarjeta de crédito para liquidar el importe adeudado a un proveedor y, en su lugar, tendrá la obligación de pagar al banco emisor) no son acuerdos de financiación a proveedores.

Esta enmienda exige que las entidades proporcionen información sobre estas obligaciones financieras derivadas de acuerdos específicos con proveedores, lo cual incluye detalles como plazos previstos para su liquidación, condiciones contractuales importantes y cualquier otro elemento relevante relacionado con estos acuerdos. El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Falta de intercambiabilidad. Esta enmienda, emitida en agosto de 2023, tiene como propósito, establecer un enfoque coherente al evaluar si una moneda es convertible a otra moneda y en caso de no serlo, qué procedimiento aplicar cuando la conversión no se da y qué tipo de revelaciones se deben proporcionar en aras de brindar una información financiera útil.

La enmienda establece que una moneda es convertible a otra moneda si existe el intercambio por otra moneda en un retraso administrativamente normal, bajo un mercado o mecanismo de intercambio que permite generar derechos u obligaciones exigibles y su importe no es insignificante.

La conversión de la moneda se da en el momento de la medición o con un fin específico, para lo cual se procede con aplicar dos pasos: evaluar si la moneda es convertible y estimar la tasa de cambio de contado. Esto se da a través de una pregunta de evaluación si la moneda es convertible, que, de serlo, aplica los requerimientos establecidos en la NIC 21 y en caso contrario, se aplica una estimación de tasa de cambio de contado, la cual representa la tasa de cambio utilizada en una transacción de entrega inmediata y entre participantes del mercado.

La modificación a la NIC 21 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2025, no aplica re - expresión de información comparativa que más bien se dan pautas en su reemplazo y se permite su aplicación anticipada.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

Nota 3. Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo.

Al 30 de septiembre de 2024, las transacciones significativas y otros aspectos relevantes ocurridos durante el período, diferentes a los del giro normal de los negocios del Grupo, están relacionados con:

3.1 Inversiones y otros relacionados con la contingencia del Vaso Altair:

- Continúa el avance de los trabajos para la Estabilización del vaso Altair de acuerdo con los cronogramas propuestos, la inversión se explica en propiedades planta y equipo.

Debido a lo anterior se ha requerido habilitar zonas del Sitio para la disposición final de residuos solidados garantizando a la comunidad la continuidad del servicio.

- Aumento del capital autorizado de la sociedad en la suma de 150.000.000.000 Ciento cincuenta mil millones de pesos, pasando el capital autorizado a \$250.264.440.000
- Capitalización de la entidad por parte de Empresas públicas de Medellín con aceptación de oferta de suscripción de acciones por SETENTA Y SIETE MIL MILLONES CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y TRES (77.109.253) ACCIONES ORDINARIAS, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento de emisión y colocación de acciones, de fecha 20 de marzo de 2024.
- Incremento en el ingreso por el componente de disposición final a partir de tarifa de febrero.

Nota 4. Propiedades, planta y equipo

Para el mes de septiembre de 2024 el valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedades, planta y equipo	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
Costo	325,551,627,622	241,360,540,221	84,191,087,401
Depreciación acumulada	(155,868,338,324)	(129,176,575,358)	(26,691,762,966)
Total propiedades, planta y equipo	169,683,289,298	112,183,964,863	57,499,324,435

Cifras en pesos colombianos

Presentó una variación en propiedades, planta y equipo por \$57,499,324,435, respecto al mes septiembre de 2023, los cuales comprenden:

Propiedades, planta y equipo	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
Relleno sanitario ¹	91,281,820,356	82,063,178,733	9,218,641,623
Construcciones en curso ²	107,217,923,693	38,053,952,015	69,163,971,678
Terrenos ³	51,635,439,156	51,073,022,035	562,417,121
Plantas, ductos y tuneles ⁴	35,630,119,364	31,539,651,440	4,090,467,925
Equipo de transporte ⁵	16,973,828,581	17,077,353,581	(103,525,000)
Edificaciones ⁶	12,703,409,614	11,367,321,980	1,336,087,634
Maquinaria y equipo ⁷	7,235,983,441	7,115,971,124	120,012,317
Equipo de cómputo ⁸	1,225,113,577	1,481,055,250	(255,941,674)
Redes, líneas y cables	1,144,518,670	1,144,518,670	-
Equipo de comunicación ⁹	311,494,145	220,637,072	90,857,073
Muebles y enseres ¹⁰	180,926,606	210,230,068	(29,303,462)
Otros equipos de comunicación y computación	11,050,420	11,050,420	-
Equipo médico ¹¹	-	2,597,835	(2,597,835)
Depreciación acumulada ¹²	(44,528,867,496)	(35,753,270,306)	(8,775,597,190)
Agotamiento terrenos y relleno sanitario	(111,339,470,829)	(93,423,305,053)	(17,916,165,776)
Total propiedades, planta y equipo	169,683,289,298	112,183,964,863	57,499,324,435

Cifras en pesos colombianos

Las principales variaciones se explican de la siguiente manera:

¹Relleno Sanitario: Presenta una variación por \$ 9,218,641,623.37, producto de las inversiones realizadas en gestión social \$ 167,241,682., monitoreo de variables ambientales \$483,324,825,

capitalización de servicios personales \$147,371,025, filtros \$1,886,558.381, chimeneas \$600,764,556, plan de manejo ambiental \$ 579,629,458.70, reforestación \$40,146,236 e instrumentación \$518,632,569. Los traslados a operación por inversiones en el vaso Altair alcanzan un monto de \$5,456,691,514.88 por concepto de Adecuaciones para disposición de residuos más su Interventoría y asesoría técnica. También se presentan traslado para terrenos de la iluminación de la vía al zancudo \$162,028,742,03, se realiza reclasificación de pozos al vaso Altair -\$823,747,366.24.

²**Construcciones en curso:** En las construcciones en curso se presentó una variación por \$ 69.163.971.678, por la ejecución de diferentes inversiones en adecuaciones de los vasos de disposición final así:

Adecuaciones en vaso Altair: Para atender la contingencia y asegurar la prestación de servicios se han realizado las siguientes inversiones: Cobertura Terrea \$1,409,796,403 Interventoría \$559,312,111, Asesoría técnica \$393,600,962, Adecuación etapas F1 , F2 y F3 \$3,887,243,345, estabilización del vaso Altair \$44,945,758,293, adecuaciones cambio menor 1 \$2,228,380,632, Ampliación vaso \$8,287,698,599,51, pozos de extracción de lixiviado \$3,513,440,435, canal perimetral \$154,977,473. Durante el periodo se han trasladado a operación 9,612,798,339.97 de adecuaciones en el vaso las cuales tienen una fecha de amortización hasta septiembre de 2024.

Adecuaciones Vaso la Piñuela: para la etapa preoperativa y de construcción se tienen las siguientes inversiones: dique del Vaso \$11,437,521,220.43, ingeniería consultoría, interventoría y honorarios \$412,502,718.16, manejo medio biótico \$416,456,968.28, erogaciones asociadas a la licencia \$32,520,728, personal vinculado al proyecto \$166,271,697,77, instrumentación \$54,864,195.93 y plan de manejo ambiental y social \$95,072,311.45.

Planta de tratamiento de lixiviado: presenta variación por \$-68,523,979.58, de los cuales \$27,865,862. es por diseños construcción del canal de descargue de lixiviados y traslados a operaciones de cerramiento de planta de tratamiento de aguas residuales en el área de mantenimiento \$ 50,232,601.58 y \$ 46,157,240.00 canal de vertimiento en la planta de tratamiento de lixiviado.

Sede de operaciones: Se realizaron adecuaciones en el CCV por \$1,219,502,859.52 los cuales entraron en operación en el mes de enero de 2024, este valor incluye muebles y enseres para dotación de oficinas y equipos de aire acondicionado, equipos por \$262,502,410.66 y se trasladó a operación \$1,482,005,270.18.

Estación de transferencia: se pagan honorarios por \$50,657,368.59

³**Terrenos:** Presenta una variación de \$ 562,417,120.7, representados básicamente en el efecto de la actualización capitalizable del activo por desmantelamiento del vaso Altair por \$400,388,378.7 y un aumento por inversión en iluminación de la vía al zancudo por \$162,028,742,03

⁴**Plantas, ductos y túneles:** presenta variación por \$4.090.467.925, de los cuales \$4,040,235,323.06 es por construcción del canal perimetral de aguas lluvias en el relleno sanitario. traslados a operaciones de cerramiento de planta de tratamiento de aguas residuales en el área de mantenimiento \$ 50,232,601.58 y \$ 46,157,240.00 canal de vertimiento en la planta de tratamiento de lixiviado

⁵**Equipo de Transporte:** presenta una variación por \$ -103.525.000. Debido a el retiro por saneamiento contable de equipo.

6Edificaciones: Presenta variaciones con respecto al mismo periodo del 2023 por \$1.336.087.634 correspondiente adecuación del centro de control vehicular.

7Maquinaria y equipo: Presenta una variación respecto al mismo periodo del 2023 por \$120,012,316.89 Durante este periodo se han realizado compras de los siguientes equipos requeridos para la optimización de la operación de aseo estos son: 7 cajas estacionarias de 4 yardas cubicas por \$62,772,885, retiro de impuesto registrado \$14,345,000 y 4 aires acondicionados para las instalaciones de centro vehicular y oficinas por \$145,917,636.

Durante el periodo se realizaron bajas de equipos por \$74,333,204.11 correspondiente a bienes no encontrado en actividad de saneamiento de activos

8Equipo de Cómputo: Presenta una variación por \$-255,941,674, la cual hace referencia al retiro de equipos de cómputo por saneamiento contable de \$269,002,338.85 y reintegro de equipos dados de baja por \$13.060,665.

9Equipo de comunicación: Presenta variación por \$ 90.857.073, por la adquisición de 3 radios de comunicación por \$11,742,207,75, 3 switch de 24 puertos por \$7,471,032,54, UPS 1F 120 VCA pro \$73,350,000. Durante el periodo se dieron de bajas por \$1,706,167.

10Muebles y Enseres: Presenta una variación respecto al mismo periodo del 2023 por baja de muebles y enseres no encontrados en actividades de saneamiento -\$29.303.462

9Otros equipos de comunicación y computación: No presenta variación para el periodo.

11 equipo Médico: bajas por \$2,597,834.62 Debido a el retiro por saneamiento contable de equipo

12Las depreciaciones del periodo ascienden a \$ 25,677,095,112, la mayoría de los activos de baja no presentaban valor en libros.

Nota 5. Activos por derechos de uso

Reconocimiento de los Arrendamientos que originan activos por derechos de uso los cuales son necesarios para la ejecución de contratos de manera permanente

Derecho de uso	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
Maquinaria y equipo, neto ¹	2,189,179,046	3,656,752,577	-1,467,573,531
Equipo de transporte tracción y elevación, neto ²	153,869,868,756	153,908,651,878	-38,783,122
Total derecho de uso	156,059,047,802	157,565,404,455	-1,506,356,653

Cifras en pesos colombianos

El concepto de maquinaria y equipo incluyen los activos subyacentes identificados en los contratos de SP Ingenieros y Diseños estratégicos de servicios, los cuales requieren maquinaria para el desarrollo de las actividades en el relleno sanitario la pradera, la variación obedece al efecto neto entre el incremento del activo por la modificación en los flujos, la ampliación en los términos del contrato y la disminución por efectos de la depreciación.

Concepto detallado Maquinaria	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
Derecho de uso - OP Maquinaria y equipo.	26,368,465,738	19,291,447,319	8,844,079,795
amortización derecho uso - Maquinaria y equipo	- 24,179,286,692	- 15,634,694,742	- 8,593,523,821
Total derecho de uso Maquinaria y equipo	2,189,179,046	3,656,752,577	250,555,974
<i>Cifras en pesos colombianos</i>			

El equipo de transporte corresponde a los vehículos reconocidos a través de los contratos de arrendamiento financiero con Renting Colombia y Funtraeevv, para la prestación del servicio público de aseo, la disminución se presenta principalmente por la terminación de contratos con Funtraeevv en julio de 2024.

Concepto detallado Equipo de transporte	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
Derecho de uso- OP Equipo transporte	218,187,515,732	226,630,153,480	- 35,529,924,309
Amortización derecho uso- Equipo transporte	- 64,317,646,976	- 72,721,501,601	11,020,083,833
Total derecho de uso Equipo transporte	153,869,868,756	153,908,651,878	- 24,509,840,476
<i>Cifras en pesos colombianos</i>			

Nota 6 Activo por impuesto diferido

Activo por impuesto diferido	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
Inversiones e instrumentos derivados	-	243,842,211	(243,842,211)
Cuentas por cobrar	1,260,697,846	1,875,281,107	(614,583,260)
Propiedades planta y equipo	1,359,565,222	1,098,734,825	260,830,397
Otros activos	-	1,120,017,131	(1,120,017,131)
Beneficios a empleados	4,823,839,790	5,457,020,587	(633,180,796)
Provisiones	9,113,950,553	8,508,483,280	605,467,274
Otros pasivos	31,379,325,974	7,539,440,409	23,839,885,565
Derechos de uso	57,695,394,870	57,241,284,812	454,110,058
Neto impuesto diferido	(91,257,605,861)	(70,344,074,695)	(20,913,531,166)
Activo por impuesto diferido	14,375,168,395	12,740,029,665	1,635,138,730
<i>*Cifras en pesos colombianos.</i>			

Se presenta incremento aproximadamente del 13%, Los principales cambios del impuesto diferido activo entre septiembre de 2024 y septiembre de 2023 son los siguientes:

- **Inversiones e Instrumentos derivados:** Se presenta una disminución en el impuesto diferido activo por -\$243.842.211 para el año 2024, correspondiente a la disminución de recursos disponibles en la caja para realizar inversiones.
- **Cuentas por cobrar:** Se presenta una disminución en el impuesto diferido activo por -\$614.583.260 para el año 2024, correspondiente a la disminución de los saldos de provisión de cartera que no tienen efectos fiscales y la variación de los saldos de cuentas por cobrar valorado a costo amortizado que no tienen efectos fiscales.
- **Propiedad planta y equipo:** Se presenta aumento en el impuesto diferido activo por \$260.830.397 para el año 2024, dado que a medida que los activos se van depreciando la diferencia temporaria deducible será mayor entre los saldos NIIF y FISCAL y segundo, el aumento de numero de activos fijos que presenta una diferencia temporaria deducible.
- **Otros activos:** Se presenta disminución en el impuesto diferido por -\$1.120.017.131 para el año 2024, correspondiente a los cambios de valoración bajo norma NIIF y local (FISCAL) respecto a otros activos.

- **Beneficios empleados:** Se presenta una disminución en el impuesto diferido activo por -\$633.180.796 para el año 2024, correspondiente a los cambios de valoración del cálculo actuarial bajo norma NIIF y local (FISCAL) respecto a cesantías retroactivas, prima de antigüedad, auxilio educativo, pensiones y cuotas partes.
- **Provisiones:** Se presenta un aumento en el impuesto diferido activo por \$605.467.274 para el año 2024, correspondiente al aumento de la provisión de litigios y desmantelamiento.

Como la provisión de litigios y desmantelamiento no tiene incidencia fiscal, al aumentar la provisión, aumenta la diferencia temporaria deducible hasta el momento en que surja la obligación de efectuar el respectivo desembolso con un monto y fecha ciertos.

- **Derecho de uso:** El impuesto diferido activo generado por el pasivo financiero incrementa en \$454.110.058 para el año 2024 por efecto de la amortización del pasivo financiero por contratos que involucran el uso de un activo. La consecuencia fiscal de un activo/pasivo financiero es una deducción futura por el desembolso de las cuotas en la medida que se agotan se tendrán menos deducciones futuras.
- **Neto impuesto diferido:** Se presenta una disminución en el impuesto diferido por -\$20.913.531.166 para el año 2024, correspondiente a los cambios de valoración de cálculo actuarial bajo norma NIIF y local (FISCAL) respecto a los bonos pensionales.

Nota 7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar corresponde a los siguientes rubros:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
No corriente	3,118,456,770	3,455,078,300	(336,621,530)
Otros deudores	4,882,112,600	5,322,578,492	(440,465,892)
Cuentas comerciales por cobrar ¹	3,800,234	10,537,841	(6,737,607)
Detreriore otros deudores	(1,767,456,064)	(1,878,038,033)	110,581,969
Corriente	87,002,767,980	67,559,075,388	19,443,692,592
Cuentas comerciales por cobrar ¹	68,319,132,427	43,694,052,711	24,625,079,716
Otros deudores ³	1,721,315,662	2,191,789,643	(470,473,981)
Deudas de difícil cobro ⁵	2,900,703,686	3,466,349,551	(565,645,865)
Subsidio servicio de aseo ²	2,607,987,470	3,785,348,486	(1,177,361,016)
Derechos cobrados por terceros ⁴	16,417,569,651	20,572,696,950	- 4,155,127,299.00
Bienes Comercializados y Otros Servicios	3,166,039	46,250,689	(43,084,650)
Préstamos a vinculados económicos ⁴	-	-	-
Deterioro de cartera	(4,967,106,955)	(6,197,412,642)	1,230,305,687

Cifras en pesos colombianos

La cartera de la empresa varió 26.9% respecto al mismo periodo del 2023.

¹Las cuentas comerciales por cobrar, corresponden a las cuentas originadas por la prestación de los servicios de recolección domiciliaria de residuos sólidos en la ciudad de Medellín ya sea por los valores efectivamente facturados o por aquellos servicios que al cierre del periodo ya fueron prestados que se encuentran pendientes de facturación, al igual que los servicios conexos al aseo domiciliar. El valor total por este concepto (corriente y no corriente) al cierre del tercer trimestre del 2024 ascendió a \$68,322,932,661, la cual presentó un incremento del 56% respecto al mismo periodo del 2023, entre otras razones porque se presentó recuperación en el costo amortizado de la cartera de aseo el cual disminuyó en 75%, se presentó incremento

en el valor de los valores de servicios prestados pendientes por facturar en 62% sustentados en la variación de la tarifa y número de usuarios y por el incremento de la tarifa de disposición final que fue autorizado por la SSPD para este año. Los servicios facturados directamente por la empresa incrementaron de forma importante en especial los servicios especiales de recolección de residuos.

²Subsidio servicio de aseo: corresponde al saldo por cobrar al Municipio de Medellín como producto del déficit entre los subsidios otorgados y las contribuciones recaudadas, al cierre del tercer trimestre del 2024 presenta una disminución del 29% respecto al mismo periodo del 2023 y acumula un saldo correspondiente a los meses de junio a septiembre de 2024, los cuales no han sido cancelados por el Municipio de Medellín.

³Otras cuentas por cobrar presenta disminución por el pago de cuotas partes pensionales y efecto entre los abonos y cancelación de créditos de vivienda, calamidad y educación al personal vinculado, desvinculado y jubilados, durante el 2024 se han otorgado créditos de calamidad y educación por 113 millones, los cuales se afectan por el cálculo del costo amortizado

⁴ En derechos cobrados por terceros corresponde a los recaudos de la tasa de aseo realizados por EPM y pendientes de traslado a EMVARIAS, el cual para cierre del tercer trimestre presenta una disminución 20% respecto al mismo periodo del 2023. Como efecto del cambio en las frecuencias de reintegro de los recursos por parte de EPM Casa Matriz.

⁵La variación en las deudas difícil cobro está dada por el monto de cartera corriente clasificada como de difícil cobro después de la gestión administrativa correspondiente, presentó una variación del 15% respecto al mismo periodo del 2023, debido a la acumulación de cartera del servicio ordinario superior a 1.080 días.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
No corriente			
Deterioro de cartera	- 1,767,456,064.00	-1,878,038,033	110,581,969
Corriente			
Deterioro de cartera	- 4,967,106,955.00	-6,197,412,642	1,230,305,687
Total deterioro de cartera	- 6,734,563,019.00	-8,075,450,675	1,340,887,656

Cifras en pesos colombianos

El modelo estadístico que la empresa utiliza para determinar la probabilidad de Incumplimiento es el "Cálculo Pérdida Esperada". Teniendo en cuenta lo anterior el total del deterioro a septiembre 2024 con respecto al 2023 presentó un aumento equivalente al 17% representado principalmente en la porción corriente por \$2,139,191,030 sobre las cuentas de servicio de aseo y una disminución en la NO corriente en otros deudores debido a los rangos de recuperabilidad de la cartera.

Nota 8 Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros es el siguiente:

Otros activos financieros	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
No corriente			
Derechos fiduciarios ¹	9,586,489,898	10,837,074,560	(1,250,584,662)
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	9,586,489,898	10,837,074,560	(1,250,584,662)
Instrumentos de patrimonio ²	40,000,000	40,000,000	-
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	40,000,000	40,000,000	-
Total otros activos financieros no corriente	9,626,489,898	10,877,074,560	(1,250,584,662)
Corriente			
Títulos de renta fija ³	-	9,457,215,941	(9,457,215,941)
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	-	9,457,215,941	(9,457,215,941)
Total otros activos financieros corriente	-	9,457,215,941	(9,457,215,941)
Total otros activos financieros	9,626,489,898	20,334,290,501	(10,707,800,603)

Cifras en pesos colombianos

¹Derechos fiduciarios: Incluye el encargo fiduciario destinado a cubrir los pagos de pensiones de jubilación y bonos pensionales a cargo de la Empresa, constituido con Fiduciaria Popular; la variación con respecto a 2023 corresponde a bonos pensionales pagados en lo corrido del 2024 más las mesadas pensionales canceladas a septiembre de 2024.

² instrumentos de patrimonio: corresponde a la inversión patrimonial que posee la Empresa en Sin Escombros S.A.S. (SINESCO), estas inversiones no se mantienen con propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo, la cual respecto al 2023 no presenta variaciones.

³Títulos de renta fija: los excedentes de liquidez son administrados la Dirección de Transacciones Financieras de EPM e invertidos en pro de maximizar las tasas y remuneraciones. Para el 2024 no se tienen excedentes de liquidez invertidos en títulos valores, ya que se están desarrollando proyectos de inversión en el relleno sanitario la los cuales han requerido el uso de estos recursos.

Nota 9 Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo es el siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
No corriente	28,071,777,260	17,841,844,985	10,229,932,275
Depósitos en Instituciones Financieras ¹	28,071,777,260	17,841,844,985	10,229,932,275
Corriente	104,285,354,343	41,402,272,271	62,883,082,072
Cuenta de ahorro ³	92,277,642,906	26,052,269,931	66,225,372,975
Depósitos en Instituciones Financieras ¹	9,490,940,316	13,580,732,776	(4,089,792,460)
Encargos fiduciarios ⁴	2,338,991,540	1,052,379,505	1,286,612,035
Cuenta corriente ²	173,779,581	144,658,059	29,121,522
Caja menor	4,000,000	4,000,000	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo	132,357,131,603	59,244,117,256	73,113,014,347
Cuenta	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
Cierre, clausura y posclausura	32,352,115,917	26,918,581,199	5,433,534,718
Convenios administración delegada	5,210,601,659	4,503,996,563	706,605,096
Total efectivo y equivalentes de efectivo restringido	37,562,717,576	31,422,577,762	6,140,139,814
Neto disponible	94,794,414,027	27,821,539,494	66,972,874,533

Cifras en pesos Colombianos

El efectivo neto disponible de la Empresa a septiembre de 2024 ascendió a \$94.794.414.027 una vez descontados los recursos que tienen destinación específica.

¹Los depósitos en instituciones financieras neto (corriente y no corriente), ascendieron al cierre a \$37.562.717.576 los cuales corresponden al efectivo restringido de EMVARIAS por ser de destinación específica, estos presentaron un incremento del 20% respecto al mismo periodo del año anterior, estos recursos se destinan en su mayoría para atender actividades para el cierre, clausura y post-clausura de los Rellenos Sanitarios Pradera \$32.352.115.917, además \$5.210.601.659 de los recursos recibidos de entidades como el Distrito de Medellín, la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU, INDER de Medellín en el desarrollo de convenios para la prestación de los servicios de limpieza de zonas verdes y de tala de árboles en la ciudad, cuya variación corresponde a los rendimientos y gastos financieros que durante el periodo se han causado. A septiembre 2023 también se incluía de los recursos retenidos a Renting Colombia por el contrato de vehículos arrendados por solicitud del ente de control.

Se observa una variación neta de \$6.140.139.814, como efecto combinado entre los recaudos del componente tarifario que se destinan para el cierre, clausura y post clausura de los Vasos y la utilización de los recursos para los fines que fueron creados.

²Cuentas corriente presentaron una variación del -20% dado que los recursos permanecen en cuentas de ahorro, como medida para optimizar la rentabilidad de los recursos y se deja un excedente para atender los pagos programados que se deben realizar por este tipo de cuentas.

³Cuentas de ahorros presenta un aumento del 254% como resultado de los recursos recibidos por parte de EPM para capitalizar la empresa, los cuales se destinan a la atención de la contingencia e inversiones en el relleno sanitario la Pradera. A septiembre 2024 se han recibido \$129.158.000.000 como capitalización.

⁴Encargos fiduciarios presentan un aumento del 122% respecto al 2023 como resultado de las estrategias de diversificación de los recursos disponibles de caja, los cuales provienen principalmente para el 2024 de la capitalización realizada por EPM. Estas cuentas son utilizadas en su mayor parte para la triangulación de recursos entre entidades financieras y optimizar el GMF.

Nota 10 Activos por impuesto sobre la renta corriente

Activo impuesto sobre la renta corriente	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
Anticipo impuesto de Renta ¹	2,586,539,198	1,808,278,208	778,260,990
Retención en la fuente ²	14,837,182,485	11,421,130,762	3,416,051,723
Saldo a favor impuesto sobre la renta corriente ³	17,251,941,000	13,294,454,705	3,957,486,295
Total	34,675,662,683	26,523,863,676	8,151,799,007

*Cifras en pesos colombianos.

Se presenta incremento aproximadamente del 31% con respecto a septiembre de 2023 representados por:

¹**Anticipo de impuesto de renta:** Se presenta un incremento de \$778.260.990 correspondiente a los descuentos tributarios por concepto de IVA pagado en la adquisición de Activos Fijos Reales productivos, de periodos anteriores y del año 2024 que se encuentran pendientes de descontar.

²**Retención en la fuente:** Se presenta un incremento de \$ 3.416.051.723 correspondiente a las retenciones a favor que practican las entidades bancarias por concepto de rendimientos financieros y la autorretención Ordinaria y Especial a título de renta, las cuales se incrementan en concordancia de los ingresos gravados.

³**Saldo a favor sobre la renta corriente:** Se presenta un incremento de \$3.957.486.295 del saldo a favor generado en el impuesto de renta del año gravable 2023, con relación al saldo a favor generado en el impuesto de renta del año gravable 2022, principalmente, por el incremento de los ingresos gravados que generan un mayor pago anticipado mediante las autorretenciones de renta.

Nota 11 Otros activos

Los otros activos están conformados al finalizar el tercer trimestre del 2024, presentando una variación del -5%

Cuenta	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	\$ Var.
No corriente			
Beneficios a los empleados ¹	1,849,761,228	1,887,377,565	(37,616,337)
Total otros activos no corriente	1,849,761,228	1,887,377,565	(37,616,337)
Corriente			
Pagos realizados por anticipado ²	1,152,322,683	1,558,573,788	(406,251,105)
Impuesto de industria y comercio retenido ³	492,297,879	428,581,672	63,716,207
Anticipos entregados a proveedores ⁴	742,832,416	600,356,782	142,475,634
Anticipo de impuesto de industria y comercio ⁵	4,579,442	6,245,124	(1,665,682)
Otros anticipos o saldos a favor x impuestos y contribuciones ⁶	-	1,901,060	(1,901,060)
Total otros activos corriente	2,392,032,421	2,595,658,426	(203,626,006)
Total otros activos	4,241,793,649	4,483,035,991	(241,242,343)

Cifras en pesos colombianos

¹Los beneficios a empleados presentan una disminución del 2% por el cálculo del costo amortizado de los préstamos a empleados a tasas inferiores a las de mercado, el efecto del aumento en las tasas de interés a causa de la inflación y la actividad económica actual en Colombia. Durante el 2024 se han liberado nuevos créditos para vivienda, educación y calamidad que al estar pactados sobre tasas inferiores y/o tasa cero (0), producen un impacto financiero que debe ser reconocido, con el fin de medir el costo beneficio al que se enfrenta la empresa, de acuerdo con las NIIF. Para el cálculo se toma la tasa hipotecaria y de consumo definidas por la Superintendencia Financiera, las cuales se actualizan cada mes para los créditos nuevos y para los créditos antiguos se toma el IPC del año anterior.

²Los pagos realizados por anticipado presentaron una variación del -26% como efecto de la compra de licencias para las herramientas virtuales de la empresa y la amortización de estas, así mismo del traslado a patrimonio de los saldos acumulados por pólizas de seguros inferiores a un año, por aplicación de resolución 417.

³Contribuciones, para el año 2023 no quedan causados valores por este concepto dado que las liquidaciones definitivas de contribución a la SSPD y la CRA se pagan dentro del periodo.

⁴Anticipos entregados a proveedores presentaron una variación del 24%, la cual obedece a los anticipos pendiente de ejecución del convenio de administración delegada con EPM para la atención de requerimientos sociales en el Relleno Sanitario La Pradera \$92,008,631.46, convenio suscrito con la ESU para el manejo de la vigilancia con un saldo de \$319,420,607 adicionalmente se tiene el saldo de Bonos Sodexo que están siendo usados para la devolución de tasa de aseo y los peajes que al cierre del trimestre presentan una variación -\$168.184.973 esto como efecto neto del consumo de peajes y las compras realizadas en la vigencia.

Los conceptos asociados a impuestos presentan una variación del -12% respecto al mismo periodo del 2023, por ejecutar actividades en nuevos municipios que aumentan los anticipos pagados por industria y comercio. También en el periodo previa conciliación se sanean impuestos causados no susceptibles de aplicación en periodos futuros.

Nota 12 Patrimonio

Con respecto al periodo anterior, se presentó una variación neta en el patrimonio de la Empresa por \$102,638,173,292 equivalente al 259%.

Patrimonio	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	\$ Var.
Capital			
Capital autorizado	250,264,450,000	100,264,450,000	150,000,000,000
Capital por suscribir	(126,615,161,000)	(53,724,414,000)	(72,890,747,000)
Capital suscrito y pagado	123,649,289,000	46,540,036,000	77,109,253,000
Prima en colocación de acciones	71,237,661,669	19,188,915,894	52,048,745,775
Total capital y prima	194,886,950,669	65,728,951,894	129,157,998,775
Reservas			
Reservas Legales	15,863,299,781	15,863,299,781	(0)
Reservas Ocasionales	10,379,350,557	10,379,350,557	0
Otras Reservas	7,703,622,216	7,703,622,216	0
Saldo final reservas	33,946,272,555	33,946,272,554	1
Excedentes Acumulados			
Resultados Acumulados	1,630,515,749	38,089,199,411	(36,458,683,662)
Ganancias (pérdidas) estado de situación financiera de apertura bajo NIIF	(81,212,695,722)	(81,212,695,721)	(0)
Total resultado acumulado	(79,582,179,973)	(43,123,496,310)	(36,458,683,663)
Resultado del periodo			
Resultado de periodo	3,448,755,955	(14,278,674,709)	17,727,430,664
Total resultado del periodo	3,448,755,955	(14,278,674,709)	17,727,430,664
Otro resultado integral			
Rendimientos del plan de pensiones	(1,308,321,826)	(1,765,752,997)	457,431,171
Beneficios a Empleados	(13,586,701,569)	(895,157,699)	(12,691,543,870)
Impuesto diferido Beneficios a empleados	4,492,237,182	46,696,967	4,445,540,215
Total Otro Resultado integral	(10,402,786,214)	(2,614,213,729)	(7,788,572,485)
Total patrimonio neto	142,297,012,992	39,658,839,700	102,638,173,292

Cifras en pesos colombianos

las principales variaciones se relacionan a continuación:

Capital autorizado: Capital social presenta aumento de \$77,109,253,000 y la prima en colocación de acciones por \$52,048,745,775, correspondientes a los desembolsos por capitalización realizada por EPM a la empresa.

Resultados acumulados: presentan una variación de \$-36,458,683,662.57 derivados del traslado de la pérdida de 2023 a pérdidas acumuladas, y por cambio en reconocimiento de seguros con vigencia inferior a 12 meses que en adelante se imputaran al costo/gasto al momento de la compra.

Resultado neto del periodo: se presenta una variación de \$17,727,430,664 correspondiente a la variación de los resultados netos acumulada de septiembre de 2023 a septiembre de 2024

Otro Resultado integral del Periodo: variación de \$7,788,572,485 correspondiente a expectativas de pérdidas en periodos futuros por pensiones de jubilación, cuotas partes y auxilio educativo.

Nota 13 Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreeedores y otras cuentas por pagar	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
Corriente			
Acreeedores ¹	30,639,975,049	17,014,500,642	13,625,474,407
Adquisición de bienes y servicios ²	14,616,970,498	11,595,765,925	3,021,204,573
Subsidios asignados	43,090,797	30,336,321	12,754,476
Total acreeedores y otras cuentas por pagar	45,300,036,344	28,640,602,888	16,659,433,456

Cifras en pesos colombianos.

Los acreeedores y cuentas por pagar se reconocen por su valor razonable y corresponden a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación. El termino para el pago a proveedores es generalmente de 30 días, de acuerdo con la política de pagos del Grupo EPM.

Las variaciones corresponden principalmente al aumento en precios de contratos por efecto del IPC, nuevas contrataciones del periodo y pago oportuno de las obligaciones.

¹La variación se presenta principalmente por las nuevas obras para la construcción del vaso la Piñuela, actividades con SP Ingenieros SA para contener la emergencia del vaso Altair para la disposición de residuos. Así mismo se incrementa para el 2024 concepto como honorarios y servicios, por el incremento del valor en contratos de interventoría mantenimiento, operaciones de aseo, asesoría jurídica y tecnológica, los cuales, están atados al salario mínimo vigente.

²En bienes y servicio hay un aumento del 26% que se justifican en la adición al contrato de SP Ingenieros para las obras de adecuación en el Relleno Sanitario la Pradera, compra de combustible, repuestos y mantenimiento de vehículos.

Para el cierre de septiembre de 2024 la composición de los acreeedores es la siguiente:

Acreeedores y otras cuentas por pagar	2024	2023
240101 Bienes y servicios	14,007,689,593.12	10,713,918,514.95
240102 Proyectos de inversión	609,280,905.32	881,847,409.98
242503 Dividendos y participaciones	0.00	1.07
242510 Seguros	2,089,788.26	228,812,872.87
242518 Aportes a fondos pensionales	252,278,540.00	237,299,038.00
242519 Aportes a seguridad social en salud	145,633,790.00	135,733,493.00
242520 Aportes al ICBF, Sena y cajas de compensación	64,287,500.00	59,405,000.00
242522 Cooperativas	0.00	2,727,035.00
242523 Fondos de empleados	0.00	57,975,972.00
242524 Embargos judiciales	1,139,517.00	11,192,441.00
242529 Cheques no cobrados o por reclamar	0.00	3,330,967.00
242532 Aporte riesgos profesionales	24,823,500.00	22,035,200.00
242535 Libranzas	0.00	29,676,954.00
242552 Honorarios	2,135,734,605.78	785,432,924.04
242553 Servicios	6,739,395,196.46	6,695,178,604.70
242590 Otros acreeedores	21,274,592,611.59	8,745,700,138.91
243014 Servicio de aseo	43,090,797.45	30,336,320.92
246002 Sentencias	0.00	0.00

Nota: Para efectos de presentación de los Estados Financieros se modifica los ítems para los conceptos de acreeedores y otras cuentas por pagar, trasladando anticipos de ventas y convenios a otros pasivos.

Nota 14 Provisiones, activos y pasivos contingentes

El pasivo por provisiones presenta la siguiente composición:

Cuenta	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	\$ Var.
No corriente			
Provision por desmantelamiento ²	21,858,852,938	20,895,424,981	963,427,957
Provision de litigios ¹	1,790,961,291	1,692,714,738	98,246,553
Provisiones no corriente	23,649,814,229	22,588,139,719	1,061,674,510
Corriente			
Provision de litigios ¹	1,957,643,779	1,555,387,698	402,256,081
Provision por desmantelamiento ²	2,178,319,706	971,134,400	1,207,185,306
Provisiones corriente	4,135,963,485	2,526,522,098	1,609,441,387
Total provisiones	27,785,777,714	25,114,661,817	2,671,115,897

*Cifras en pesos colombianos

¹A septiembre del 2024 el resultado total de la actualización de la provisión de litigios es de \$3,748,605,070 representado en 23 litigios en contra de la empresa que están calificados como probables, con respecto al 2023 aumenta en el 100% por la calificación a los procesos que pasan de remoto o posible a probable, los litigios en contra de la entidad calificados como probable con cuantías más significativas son:

No. de litigios o Demanda	Pretensiones	Pasivo de litigios
16005946	Demandan el reconocimiento del perjuicio moral con ocasión del accidente	875,029,937.61
17000231	Responsabilidad por Solidaridad con CORPRODEC	123,287,468.84
18011250	Demanda contrato realidad	115,516,641.03
18017696	Culpa patronal	236,018,312.08
20001905	Solidaridad laboral con JAC Pradera	103,331,845.58
20016426	Reparación directa	322,624,993.31
21005496	Indemnización sustitutiva	175,589,387.36
21010173	Indemnización pensión sustitutiva	255,491,997.09
22012199	Reliquidación pensión	113,816,023.38
22016009	Pensión de sobreviviente	142,242,371.85
23005769	Pensión de sobreviviente	429,290,027.81
23018522	Reparación directa	468,121,489.24
	Total	3,360,360,495.18

² EMVARIAS se encuentra obligado a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos en los cuales desarrolla la actividad de disposición de residuos sólidos.

La empresa ha definido desmantelamiento para el antiguo relleno curva de rodas sitio en el cual Emvarias dispuso sus basuras hasta el año 2003, para el cual se tienen flujos determinados hasta el año 2025 y que son prorrogables en el tiempo hasta que se defina el uso final del sitio. Adicionalmente, los flujos del vaso la música está estimados hasta el año 2030, carrilera se tienen estimados hasta el año 2023 y vaso Altair hasta el año 2039.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional (TES, Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del período sobre el que se informa.

Durante el periodo la provisión por desmantelamiento presentó una variación total de \$2,170,613,262 por cambios en el IPC y tasas de mercado, así mismo dicha diferencia se ve representado principalmente por la porción no corriente en \$963,427,956 y en la corriente por \$816,254,839. Por otro lado, una disminución en pagos por concepto en la música por \$342,218,101, la carrilera \$38,637,384 y Rodas por \$-10,074,979.

Nota 15 Impuestos, Contribuciones y Tasas

Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1,585,734,402	1,618,821,935	(33,087,533)
Impuesto de industria y comercio ¹	1,489,599,698	909,023,013	580,576,685
Regalías y compensaciones monetarias ²	2,434,634,845	1,640,528,178	794,106,667
Impuesto al valor agregado	(46,258,233)	10,565,962	(56,824,195)
Total Impuestos, contribuciones y tasas	5,463,710,712	4,178,939,088	1,284,771,624

**Cifras en pesos colombianos.*

Se presenta incremento aproximadamente del 31%, con respecto al año 2023, principalmente por los siguientes tributos:

¹**Impuesto de industria y comercio:** Se presenta aumento del 64% por el incremento de los ingresos que generan mayor provisión del impuesto de industria y comercio para el año gravable 2024.

²**regalías y compensaciones monetarias:** Presenta aumento de 48% por el incremento del incentivo por tarifa y toneladas dispuestas en el Relleno Sanitario la Pradera que se paga a los municipios de Don Matías, Barbosa y Santo Domingo.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros presentan la siguiente composición:

Otros pasivos financieros	30 de septiembre de	30 de septiembre de	Variación
No corriente			
Arrendamiento financiero ¹	123,640,650,325	134,860,731,429	(11,220,081,104)
Bonos pensionales por Emitir ²	15,584,020,721	20,033,632,127	(4,449,611,406)
Total otros pasivos financieros no corriente	139,224,671,046	154,894,363,556	(15,669,692,510)
Corriente			
Arrendamiento financiero ¹	40,551,734,451	29,945,951,707	10,605,782,744
Bonos pensionales por Emitir ²	116,802,548,010	94,811,136,019	21,991,411,991
Total otros pasivos financieros corriente	157,354,282,461	124,757,087,726	32,597,194,735
Total otros pasivos financieros	296,578,953,507	279,651,451,282	16,927,502,225

**Cifras en pesos colombianos*

¹Este pasivo incluye la proyección de los flujos pendientes de pago que corresponden al valor del canon asignado a los activos por derecho de uso identificados en los contratos de arrendamiento financiero de Renting Colombia, Funtraev, SP Ingenieros y Diespu. El pasivo a septiembre está representado principalmente en los contratos con Rentig Colombia (CW 121278 y CW121656 con un plazo hasta el año 2028; CW 171481 con plazos para la finalización del contrato hasta 2029 y 2030 y CW310520 con plazo hasta el 2026). La disminución en la variación total del arrendamiento financiero corriente y no corriente \$ 614,298,360 con respecto al 2023 obedece a la amortización del pasivo a través del pago de las facturas de los contratos de arrendamiento y el reconocimiento de nuevos contratos, renovaciones o adiciones.

²El incremento en la variación total \$17,541,800,585 con relación al 2023 corresponde a la actualización del pasivo, el cual es medido bajo el modelo de costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Nota 17 Otros Pasivos

Los otros pasivos presentan la siguiente composición:

Cuenta	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	\$ Var.
Corriente			
Recaudos a favor de terceros ¹	6,062,213,704	5,703,814,431	358,399,273
Recursos Recibidos en Administración ²	2,816,880,489	2,116,004,597	700,875,892
Recaudos a favor de terceros - Impuestos ³	151,425,159	244,183,991	- 92,758,832
Anticipos Recibidos	82,375,740	96,842,477	- 14,466,737
Ingresos recibidos por anticipado	-	710,760,855	(710,760,855)
Total otros pasivos corriente	9,112,895,092	8,871,606,351	241,288,741
Total	9,112,895,092	8,871,606,351	241,288,741

*Cifras en pesos colombianos

Los otros pasivos presentan una variación neta del 3% respecto al mismo periodo del 2023.

¹En ingresos recibidos por anticipado la variación se da por la cancelación de un saldo correspondiente al Proyecto MDL con la Universidad de Antioquia pendiente de legalizar y unos cobros reportados por EPM como anticipo en la facturación masiva de residuos ordinarios que fueron trasladados por no corresponder a ingresos recibidos por anticipado.

²Los recaudos a favor de terceros lo constituyen: a) Retenciones efectuadas por nómina tanto a activos como jubilados para las diferentes entidades financieras, préstamos, cooperativas y embargos, los cuales presentaron un incremento del 400%, debido a que las órdenes generadas se pagaron efectivamente en el mes de octubre. b) Recaudos Resolución 720 de Aprovechamiento, el valor que se cobra en la tarifa para posterior traslado a los operadores de residuos aprovechables según lo reportado por ellos y lo autorizado por la SSPD, presenta una disminución respecto al 2023 del 51%, esto por terminación de aplazamientos por la SSPD a diferentes entidades aprovechadoras. c) Incentivo IAT (Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos) Presenta una disminución del 27%. d) Recaudo CLUS para terceros, corresponde a los valores cobrados en la tarifa en las áreas de prestación de servicio diferentes a Medellín y que deben ser trasladadas al ente territorial correspondiente, que respecto al 2023 variaron en un 2%, debido a que fue recibida la información para facturar estos componentes en dichas áreas de prestación del servicio. e) Los Recaudos a favor de terceros incrementó un 5%, incluyen los valores de pagos dobles pendientes de entregar a los usuarios y los pagos recibidos por parte de entidades cuotapartistas pendientes de entregar a APEV. f) Recaudos por clasificar presentó un incremento 50% respecto al 2023, siguiendo el lineamiento de Casa Matriz se hace el registro de las consignaciones de las cuales no se puede identificar quien la realizó para cancelar la cuenta por cobrar respectiva, se registran en esta cuenta, el incremento se originó por el traslado de saldos que estaban clasificados como ingresos recibidos por anticipado y que no constituían este concepto.

³Los recaudos para terceros por impuestos, presentan una disminución -\$92,758,832 correspondientes al 55% en la Contribución por obra y al 23% en la Estampilla UdeA.

Nota 18 Ingresos por Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios presentan una variación del 27% respecto al mismo periodo del 2023 así:

Ingresos	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
Prestación de servicios ¹	304,841,148,343	239,706,030,690	65,135,117,653
Otros ingresos ²	3,294,551,568	2,480,048,754	814,502,814
Venta de bienes ³	48,564,129	34,156,120	14,408,009
Arrendamiento ⁴	17,652,252	20,928,368	(3,276,116)
Utilidad en venta de activos ⁵	-	439,001,088	(439,001,088)
Total ingresos	308,201,916,292	242,680,165,020	65,521,751,272

Cifras en pesos colombianos

¹Los ingresos por prestación de servicios de aseo comprenden las actividades de recolección, transporte, barrido, disposición final, tratamiento de lixiviados, actividades del CLUS, aprovechamiento, comercialización, servicios especiales y servicios conexos al aseo.

Ingresos por actividades ordinarias	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
Prestación de servicios			
Servicio de aseo	305,188,502,465	239,762,593,258	65,425,909,207
Otros servicios	7,688,811	61,889,992	(54,201,181)
Intereses efectivos	1,913,528	5,719,500	(3,805,972)
Devoluciones	(356,956,460)	(124,172,060)	(232,784,400)
Total prestación de servicios	304,841,148,344	239,706,030,690	65,135,117,654

Cifras en pesos colombianos

En el siguiente esquema se muestra el comportamiento de estos por componente y actividad:

Servicios de aseo	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
Recolección domiciliaria ¹	89,827,504,893	85,388,698,885	4,438,806,008
Barrido y limpieza ²	78,163,613,555	69,749,347,677	8,414,265,878
Disposición final ³	66,947,417,690	25,652,901,291	41,294,516,399
Corte de césped y poda de árboles ⁴	22,742,843,371	18,339,392,843	4,403,450,528
Comercialización ⁵	21,151,982,471	19,418,559,609	1,733,422,862
Otros especiales ⁵	15,399,593,851	11,103,033,020	4,296,560,831
Tratamiento ⁷	9,949,344,347	9,148,289,553	801,054,794
Limpieza y lavado de área ⁸	762,863,219	814,186,453	(51,323,234)
Aprovechamiento ⁹	243,339,069	148,183,926	95,155,143
Total prestación de servicios	305,188,502,466	239,762,593,257	65,425,909,209

Cifras en pesos colombianos

¹Recolección y transporte: presenta un incremento del 5% respecto al mismo periodo del año 2023 por los cambios de tarifas y actualización de usuarios.

²Barrido y limpieza: presenta un aumento respecto al 2023 del 12%, originados en el incremento de la tarifa y variación en los kilómetros barridos.

³Disposición final: presenta un aumento del 161%, variación originada en las toneladas que las entidades disponen en el relleno sanitario, el incremento se da por la actualización tarifaria solicitada para este servicio que se aplicó desde el mes de febrero.

⁴Los servicios de corte de césped y poda árboles presenta un incremento respecto a la vigencia anterior de 24% por incremento en el número de metros cuadrados intervenidos

⁵Los ingresos por comercialización del servicio presentaron una variación del 9% respecto al 2023, principalmente por la variación en el número de usuarios atendidos.

⁶Los servicios especiales presentaron una variación del 39% respecto al 2023, originado en las solicitudes recibidas de particulares para temas de poda, lavado, escombros, y porque desde el año anterior no se presentó solicitud de lavado adicional por parte del Municipio de Medellín.

⁷Tratamiento: presenta una variación del 9% respecto al mismo periodo del año anterior, originado en el número de toneladas dispuestas en el relleno sanitario.

⁸Los servicios de lavado de áreas públicas, mantenimiento e instalación de canastillas respecto al mismo periodo del año anterior presentan una disminución del 6% por la menor cantidad de áreas públicas intervenidas durante la vigencia.

⁹Aprovechamiento: presenta una variación del 64% respecto al mismo periodo del año anterior debido a la autorización de toneladas aplazadas que había realizado la SSPD de las toneladas aprovechadas.

Los ingresos conexos al servicio de aseo presentan una disminución significativa especialmente porque no se han atendido eventos masivos al mismo nivel de vigencias anteriores, por otro lado, se optó por clasificarlos como servicios de aseo especiales.

Servicios Conexos al Servicio de Aseo	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
Otros servicios ¹	7,688,811	61,889,992	(54,201,181)
Intereses efectivo ²	1,913,528	5,719,500	(3,805,972)
Devoluciones y Devoluciones Servicio de aseo (db) ³	(356,956,460)	(124,172,060)	(232,784,400)
Total Servicios Conexos	(347,354,121)	(56,562,568)	(290,791,553)

Cifras en pesos colombianos

¹Otros servicios disminuyen en 88% respecto al mismo periodo del 2023, principalmente por la facturación de servicios prestados a EPM.

²Intereses efectivos: Se presenta una disminución del 67% respecto al mismo periodo del 2023, lo anterior por la disminución en las financiaciones otorgadas.

³Las devoluciones y descuentos en la prestación de servicio presentan un incrementaron del 187% respecto al mismo periodo del 2023, por reconocimiento de devolución a los usuarios.

Nota 19 Otros Ingresos

Los otros ingresos al cierre del primer trimestre presentan un incremento del 32.8% en sus diferentes componentes así:

Otros ingresos	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
Recuperaciones ¹	1,266,569,391	930,086,278	336,483,113
Recuperaciones no efectivas ²	1,156,679,516	316,334,748	840,344,768
Aprovechamientos ³	864,303,529	563,882,971	300,420,558
Sobrantes	6,988,336	16,574	6,971,762
Otros ingresos ordinarios	10,795	11,317,959	(11,307,164)
Indemnizaciones por Daños ⁴	-	383,023,564	(383,023,564)
Total ingreso por otros ingresos	3,294,551,567	2,480,048,754	814,502,813

Cifras en pesos colombianos

¹Se recuperaron pagos realizados a proveedores por \$ 262,464,938, también cartera castigada \$ 487.165.385, cursos pagados a empleados que no cumplieron con las condiciones para recibir el beneficio y recuperación de pólizas de exempleados por \$2,702,826, al igual que incapacidades reconocidas por reclamación a las diferentes EPS \$22,630,290, devolución de

cobros por cierre 2023 \$15,180,926, recuperaciones de impuestos \$757.877, Litigios de la compraventa \$474,874,948, seguros \$792,201.

²La variación en las Recuperaciones no efectivas respecto al 2023 presentó un incremento del 266%, se registraron recuperaciones de provisiones de litigios \$341,899,488, provisión por desmantelamiento en \$646,074,684, recuperación de provisión de cartera castigada \$88,976,104.

³El ingreso por aprovechamiento corresponde a la venta del material recuperado en la ruta recicla, puntos naranjas, los cuales respecto al mismo periodo del 2023 presenta un incremento del 53%. Este es el resultado de las estrategias para lograr incrementar el material recuperado.

⁴No se recibieron indemnizaciones de ninguna índole mientras que en el 2023 se recibió por siniestros \$ 370,566,124 de la firma AXA Colpatria.

Nota 20 Costos prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costo prestación de servicios	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
Órdenes y contratos por otros servicios ¹	144,429,519,612	108,674,629,303	35,754,890,309
Depreciación derechos de uso ²	38,129,274,077	31,957,809,731	6,171,464,346
Materiales y otros costos de operación	18,004,520,233	19,992,189,682	(1,987,669,449)
Agotamiento ³	17,292,120,281	17,013,408,408	278,711,873
Servicios personales	12,283,819,716	12,073,942,476	209,877,240
Impuestos y tasas ⁴	11,242,893,853	9,000,755,574	2,242,138,279
Honorarios	7,412,271,294	8,588,563,371	(1,176,292,077)
Depreciaciones ⁵	6,287,963,347	3,638,666,685	2,649,296,662
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones ⁶	6,019,128,446	5,723,968,418	295,160,028
Servicios públicos ⁷	2,017,716,036	1,762,570,949	255,145,087
Licencias, contribuciones y regalías ⁸	1,781,604,132	627,094,618	1,154,509,514
Amortizaciones ⁹	366,815,008	247,546,157	119,268,851
Arrendamientos	211,008,938	294,668,481	(83,659,543)
Generales	240,814,237	419,671,195	(178,856,958)
Seguros	435,786,314	1,727,300,024	(1,291,513,710)
Otras ventas de bienes comercializados	46,546,483	16,428,879	30,117,604
Total costos por prestación de servicios	266,201,802,007	221,759,213,951	44,442,588,056

Cifras en pesos colombianos

Los costos por prestación de servicios aumentaron un 16.5% con respecto al año anterior, las principales variaciones se especifican a continuación:

¹En órdenes y contratos se presentó una variación de \$35,754,890,309 (33%), principalmente en los contratos de apoyo misional del servicio de aseo, el incremento se explica en los servicios de recolección, transporte, barrido y limpieza prestados por la Fundación de Trabajadores de EMVARIAS y la Fundación Universidad de Antioquia, contratos que están atados al incremento del salario mínimo legal vigente, incrementa el costo en disposición final, limpieza de sumideros, corte de césped y poda de árboles y costo de facturación.

Órdenes y contratos por otros servicios	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	Variación
Aseo	140,642,464,710	104,492,574,990	36,149,889,720
Vigilancia y seguridad	2,315,024,330	2,071,639,122	243,385,208
Toma de lectura	403,837,348	212,972,046	190,865,302
Suministros y servicios informáticos	369,833,926	1,291,265,352	(921,431,426)
Línea de atención a clientes	343,976,375	255,749,615	88,226,760
Servicios de apoyo atención a clientes	354,382,923	349,723,103	4,659,820
Otros contratos	-	705,075	(705,075)
Total	144,429,519,612	108,674,629,303	35,754,890,309

Cifras en pesos colombianos

Corte de césped y poda de árboles aumenta un 36% en comparación con el año anterior, por la adición de nuevas áreas susceptibles de corte, sobre todo en el área norte de la ciudad y teniendo en cuenta que cada área objeto de intervención tiene características propias con variables como la especie, condiciones climáticas, entre otras.

El costo de lavado de puentes y vías ha aumentado en 112%, esta actividad depende de la demanda por el Distrito de Medellín, actualmente se encuentra vigente el contrato con la secretaria de medio ambiente para la atención de limpieza de estos sitios.

La actividad de recolección de escombros disminuye en 45%, actividad que está sujeta a la demanda dada desde el programa de escombros clandestinos y escombros cero de la alcaldía de Medellín.

La variación en el costo de facturación con respecto al 2023 se da por el incremento de usuarios en el 2023-2024, lo cual generó un aumento en el número de facturas emitidas e incremento en tarifas.

Las actividades asociadas a disposición final crecieron 274%, por las actividades de construcción para la adecuación de sitios alternos para atender la disposición de residuos que se reciben de Medellín, sus cinco corregimientos y 40 municipios más, incluyendo las obras para estabilización del vaso Altair y de más actividades de sostenimiento mediante contratos con la JAC Pradera y AVA, se debió realizar reparaciones de cerramiento perimetral por daño al ganado vecino y deterioro del tiempo.

Aumenta los costos de la planta de tratamiento de lixiviados principalmente por la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales en la sede de operaciones y compra de insumos químicos para la planta de pradera.

Ruta hospitalaria y limpieza de sumideros presentan una variación de 58% y 34% respectivamente, estas actividades están sujetas a la demanda por las entidades de salud, centros de estética, salud y peluquerías y el contrato de sumideros es con Empresas Públicas de Medellín.

²Incluye la amortización de activos reconocidos por derecho de uso, de acuerdo con la implementación de la NIIF 16 de arrendamiento financiero, la cual aplica a partir de enero de 2019. En el cual se incluye la depreciación de maquinaria utilizada en el relleno sanitario y vehículos recolectores para la prestación del servicio de recolección de residuos en Medellín y cinco corregimientos, vehículos que durante el 2024 han estado en contrato de arrendamiento con Renting Colombia y Funtraev.

³En agotamiento el incremento obedece a la actualización que modifica el valor del activo por desmantelamiento en la aplicación de la tasa TES y cambios en el escenario macroeconómico.

⁴Impuestos tasas y contribuciones incrementa principalmente por el IVA en los contratos de arrendamiento financiero y peajes, en menor proporción incrementa el costo de impuesto predial e impuesto de alumbrado público.

⁵Depreciaciones aumenta por el traslado a operación de las obras en la planta de lixiviados y compra de maquinaria y equipo como cajas estacionarias, skip loader y ampliroll.

⁶La variación en mantenimiento y reparaciones obedece al costo de mantenimiento principalmente de construcciones y edificaciones, mantenimiento de plantas, líneas, redes, ductos y reparaciones de maquinaria y equipo como las barredoras, cajas estacionarias entre otras.

⁷Los servicios públicos aumenta por el incremento del servicio para el 2024 y principalmente por el consumo de energía de las plantas de tratamiento de lixiviados del relleno sanitario la pradera y operaciones

⁸Aumenta en 2024 por el reconocimiento directamente al costo de las contribuciones para la Comisión de Regulación de agua potable CRA y la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios.

⁹Las amortizaciones aumentan el costo por el reconocimiento del uso en los sistemas de información de SIAMS, EVMNET, SCI, SIGLOPE.

Nota 21 Gastos de administración

Cuenta	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	\$ Var.
Gastos de personal			
Sueldos y salarios	8,756,019,990	8,696,863,320	59,156,670
Gastos por pensiones ¹	5,730,826,792	5,172,128,399	558,698,393
Gastos de seguridad social ²	1,284,097,306	1,184,330,900	99,766,406
Beneficios en tasas de interés a los empleados ³	221,625,653	198,446,890	23,178,763
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	144,045,914	152,762,666	- 8,716,752
Otros beneficios de largo plazo	18,255,934	19,914,632	- 1,658,698
Total gastos de personal	16,154,871,589	15,424,446,807	730,424,782
Gastos Generales			
Impuestos, contribuciones y tasas ⁴	3,389,145,000	2,464,060,069	925,084,931
Arrendamiento	1,980,769,518	2,258,947,184	- 278,177,666
Comisiones, honorarios y servicios	1,939,383,192	2,895,058,533	- 955,675,341
Intangibles ⁵	724,565,024	212,761,482	511,803,542
Gastos legales ⁶	461,354,060	6,376,822	454,977,238
Provisión para contingencias	439,966,230	1,857,255,986	- 1,417,289,756
Vigilancia y seguridad ⁷	351,905,484	305,196,517	46,708,967
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación ⁸	284,423,137	120,277,210	164,145,927
Promoción y divulgación	271,692,373	410,975,456	- 139,283,083
Estudios y proyectos ⁹	211,344,000	-	211,344,000
Contratos de aprendizaje ¹⁰	174,286,649	132,858,663	41,427,986
Servicios públicos ¹¹	158,371,838	127,458,588	30,913,250
Depreciación de propiedades, planta y equipo	139,409,537	143,855,912	- 4,446,375
Otros gastos generales ¹²	88,566,848	6,280,299	82,286,549
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	87,659,111	86,395,959	1,263,152
Seguros generales	76,485,907	231,616,018	- 155,130,111
Organización de eventos	58,235,244	56,134,303	2,100,941
Materiales y suministros ¹³	57,280,453	22,846,425	34,434,028
Comunicaciones y transporte	48,220,303	158,121,280	- 109,900,977
Mantenimiento ¹⁴	30,190,758	10,008,284	20,182,474
Seguridad industrial ¹⁵	24,301,993	11,921,725	12,380,268
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	21,821,624	145,401,018	- 123,579,394
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería ¹⁶	17,823,412	13,174,798	4,648,614
Publicidad y propaganda	16,572,171	536,742,064	- 520,169,893
Reparaciones	12,698,261	-	12,698,261
Costas procesales	11,144,296	12,995,170	- 1,850,874
Procesamiento de información	-	4,875,000	- 4,875,000
Amortización de intangibles	-	582,358	- 582,358
Viáticos y gastos de viaje	-	179,318	- 179,318
Total gastos generales	11,077,616,422	12,232,356,441	- 1,154,740,018
Total	27,232,488,011	27,656,803,248	- 424,315,236

¹El aumento en los gastos por pensiones se deriva del incremento en el salario mínimo para el 2024, esto influye para que la base de la obligación contable y fiscal se vea afectada por las novedades del periodo como pagos y actualización de costo por interés y servicio actual de pensiones.

²Los gastos de seguridad social aumenta de acuerdo con el ingreso base de cotización (IBC), el cual para el 2024 incrementa a razón del ajuste salarial para el personal vinculado y administrativo, el cual fue ajustado al 12.07%.

³El incremento en beneficios en tasas de interés a los empleados, obedece al reconocimiento del costo amortizado por otorgar créditos a tasa cero y/o tasas por debajo del mercado para los créditos de vivienda, calamidad y educación al personal vinculado y retirado.

⁴Los impuestos aumentan 38% principalmente por la causación del impuesto de industria y comercio que se registra mes a mes y el cual tiene como base los ingresos percibidos por municipio aplicando la tarifa estipulada en cada acuerdo municipal y sujeta a la actividad que desarrolla la empresa. Así mismo aumenta la cuota de fiscalización y auditaje, impuesto predial y gravamen a los movimientos financieros.

⁵Intangibles aumenta en 241% por las amortizaciones de licencias que iniciaron operación a finales de 2023.

⁶Se aumenta otros gastos generales al reconocer gastos de años anteriores por la amortización de licencias de 2023.

⁷El servicio de vigilancia y seguridad aumenta con respecto al periodo anterior porque va de la mano con el aumento del salario decretado para la vigencia actual, el cual es determinado por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada.

⁸En cuanto a la provisión de litigios se presenta un incremento en la obligación respecto al periodo anterior de acuerdo con los juicios del abogado con relación a la probabilidad de éxito de los procesos laborales y por los cambios en las variables macroeconómicas utilizadas para realizar la valoración. Se reconoce la provisión del primer trimestre para el desmantelamiento del Vaso la música y Rodas.

⁹Estudios y proyectos aumenta por la asesoría de KONTROLGRUN SAS para el diseño de planta de tratamiento de residuos orgánicos con tecnología de pila estática aireación forzada y control automatizado de oxígeno y temperatura para complementar el proyecto para participar por recursos del IA

¹⁰Los contratos de aprendizaje aumentan para el 2024 por el incremento decretado para el salario mínimo por parte del gobierno.

¹¹Servicios públicos aumenta 24% por el consumo de acueducto y alcantarillado en la sede de Rodas.

¹²Se aumenta otros gastos generales al reconocer gastos de años anteriores por la amortización de licencias de 2023.

¹³Aumenta los gastos de mantenimiento y suministro de materiales para reparación de 130 sillas del personal de la sede administrativa.

¹⁴Esta cuenta aumenta por el mantenimiento contra tratado con AVA en el relleno sanitario la pradera que compre tres municipios Copacabana, Barbosa y Don Matias.

¹⁵Compra de elementos de seguridad para el personal asociado a la operación por falta de existencias en tallas de botas de seguridad.

¹⁶Durante el periodo de setiembre 2023 - 2024 el consumo de elementos de aseo y cafetería ha aumentado por el incremento en precios y mayor consumo en artículos como el café y azúcar.

Nota 22 Gastos financieros

Los gastos financieros presentaron disminución aproximadamente del 6% con respecto a septiembre del año inmediatamente anterior, el detalle es el siguiente:

Cuenta	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	\$ Var.
Gasto por interés:			
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero ¹	9,698,718,343	10,222,751,792	- 524,033,449
Otros gastos por interés	9,698,718,343	10,222,751,792	- 524,033,449
Comisiones ²	119,891,016	197,361,109	- 77,470,093
Otros gastos financieros ³	10,175,624,710	10,904,485,673	- 728,860,963
Total gastos financieros	19,994,234,069	21,324,598,574	(1,330,364,505)

Cifras en pesos colombianos

¹Corresponde al gasto financiero derivado del reconocimiento del arrendamiento financiero de los vehículos y la maquinaria amarilla, que presenta disminución aproximadamente del 5% con relación al año 2023, por el plan de amortización del pasivo financiero.

²La disminución se origina principalmente por el cambio del patrimonio autónomo en el año 2023 que pasó del BBVA a Fidupopular en el cual varía el monto de la comisión, adicionalmente se causó anticipadamente en diciembre de 2023, comisiones correspondientes al servicio del año 2024.

³Presenta disminución principalmente en las pérdidas por valoración de instrumentos financieros a costo amortizado efectuadas en el periodo.

Nota 23 Ingresos Financieros

Los ingresos financieros respecto a septiembre del año inmediatamente anterior presentaron disminución aproximadamente del 27%, principalmente por las condiciones de inversión de los recursos que administra el patrimonio autónomo que genera variación en las utilidades en derechos de fideicomiso y por la disminución de los rendimientos financieros toda vez que en el año 2024 los recursos disponibles en la caja disminuyeron con respecto al corte de septiembre del año 2023.

Cuenta	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	\$ Var.
Ingreso por interés:			
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	8,947,500	1,771,698,046	(1,762,750,546)
Depósitos bancarios	3,754,862,854	1,844,407,554	1,910,455,300
Intereses de deudores y de mora	1,496,297,774	1,681,019,404	(184,721,630)
Intereses fondos de uso restringido	2,016,519,191	2,811,947,804	(795,428,613)
Otros ingresos financieros	252,042,524	95,059,561	156,982,963
Utilidad en derechos en fideicomiso	710,935,969	2,042,112,545	(2,042,112,545)
Total ingresos financieros	8,239,605,812	10,246,244,914	(2,717,575,071)

Cifras en pesos colombianos

Nota 24 Impuesto sobre la renta y complementarios

Cuenta	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023	\$ Var.
Impuesto sobre la renta corriente			
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	-	-	-
Total impuesto sobre la renta corriente	-	-	-
Impuesto diferido			
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	731,455,395	3,978,245,823	3,246,790,428
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas de impuestos o leyes	-	-	-
Total impuesto diferido	- 731,455,395	- 3,978,245,823	3,246,790,428
Impuesto sobre la renta	- 731,455,395	- 3,978,245,823	3,246,790,428
<i>Cifras en pesos colombianos</i>			

La provisión del impuesto sobre la renta y complementarios respecto al 2023 presenta una disminución por -\$3.426.790.428 por las siguientes razones:

El impuesto sobre la renta diferida se reconoce sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Los rubros que impactan el cálculo del impuesto diferido son en su mayor parte, la liquidación de la provisión correspondiente a cuotas partes bonos pensionales y el cálculo actuarial en pensiones, la amortización de cálculo actuarial en pensiones, los créditos y préstamos por la valoración a costo amortizado de bonos, títulos emitidos, créditos y préstamos del corto plazo. De otro lado, las diferencias temporarias de los pasivos por beneficios a empleados de largo plazo como pensiones de jubilación.

Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido: En activos, el mayor impacto surge por las diferencias temporarias y por la valoración a costo amortizado de las cuentas por cobrar del largo plazo. En cuentas por cobrar corresponde a las provisiones de cartera debido a la diferencia en la depuración bajo la norma tributaria y el deterioro de cartera bajo las NIIF.